

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	400751 (FEyP) 401143 (FFP)	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Iniciación a la Investigación en Intervención en Psicología Social		
Denominación (inglés)	Research Initiation to Social Psychology Intervention		
Titulaciones	Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado Facultad de Educación y Psicología		
Semestre	1º	Carácter	Optativa
Módulo	Específico		
Materia	Psicología		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
FFP: Dra. Ana Isabel González Contreras Profesor/a por determinar	22	anaisabelgc@unex.es	
FEyP: Dra. Sarai Mata Gil Profesor/a por determinar	216A	saraimata@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Social		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesora coordinadora (si hay más de uno)	Sarai Mata Gil (FEyP, CA, CAI) Ana Isabel González Contreras (FFP, CA)		
Competencias			
Competencias Básicas y Generales			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
CG2 - Comprensión de la bibliografía científica en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
CG3 - Redacción de trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
CG4 - Conocimiento del método científico y los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo.
Competencias Transversales
CT1 - Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.
CT2 - Dominio mínimo de un idioma extranjero (preferentemente, inglés).
CT3 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.
CT4 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.
CT5 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.
Contenidos
Breve descripción del contenido
La materia iniciación a la investigación en intervención en Psicología Social intenta generar en el estudiante universitario el interés por analizar, actuar e investigar sobre los fenómenos que surgen de las interacciones sociales en sus diversos contextos, considerando en todo caso, la complejidad y los múltiples procesos que encierra la relación individuo- entorno.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Las actitudes: medida, formación y cambio Contenidos del tema 1: Búsquedas documentales online (libros, revistas, tesis, etc.) sobre las actitudes. Medida, formación y cambio. Análisis de las investigaciones más recientes sobre actitudes. Diseño de investigación y metodología. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de artículos metodología cualitativa y cuantitativa relacionado con el tema
Denominación del tema 2: La violencia de género familiar y social. Contenidos del tema 2: Búsquedas documentales online (libros, revistas, tesis, etc.) sobre malos tratos hacia la mujer y los hijos. Violencia filio-parental. El acoso sexual,

características y consecuencias.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Revisión y estudio de investigaciones recientes sobre la temática y análisis crítico de los mismo.
 Búsqueda de criterios externos. Búsquedas documentales online (libros, revistas, tesis, etc

Denominación del tema 3: Introducción a la investigación en Psicología Social
 Contenidos del tema 3: Concepto de Psicología Social. Investigación en Psicología Social: modelos, métodos y técnicas.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Simulación del método de Investigación- Acción, role playing y aplicación de técnicas de observación, técnica de discusión grupal.

Denominación del tema 4: Temáticas psicosociales específicas.
 Contenidos del tema 4: 4.1 Patología grupal: Mecanismos psicopatogénicos grupales que intervienen en genocidios, torturas generalizadas y masacres. 4.2 Psicología del marketing, publicidad y consumo: Marketing comercial, no comercial y comportamiento del consumidor/a. Investigación, diseño y ética aplicada a la actividad comercial.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: aplicación de técnicas de intervención grupal e informe experimental, análisis investigación publicitaria.

Denominación del tema 5: Educación emocional y convivencia escolar.
 Contenidos del tema 5: Aproximación teórica a los conceptos de Educación emocional y convivencia escolar. Búsquedas documentales. Análisis desde la metodología científica sobre algunos escritos extraídos de las búsquedas. Estrategias para manejar la información desde la psicología social y elaborar juicios para la futura investigación. Análisis del diseño de investigación y metodología empleada en los documentos seleccionados. Reflexión sobre los diseños mostrados.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de artículo metodología experimental relacionado con el tema

Denominación del tema 6: Psicología de la violencia terrorista, las emergencias y las catástrofes.
 Contenidos del tema 6: Aproximación teórica a los conceptos de Psicología de la violencia terrorista, las emergencias y las catástrofes. Búsquedas documentales. Análisis desde la metodología científica sobre algunos escritos extraídos de las búsquedas. Estrategias para manejar la información desde la psicología social y elaborar juicios para la futura investigación. Análisis del diseño de investigación y metodología empleada en los documentos seleccionados Reflexión sobre los diseños mostrados.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis de un artículo científico, de impacto JCR. Las cuestiones a resolver dependerán del modelo metodológico empleado en el artículo.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	25	10						15
2	25	10						15
3	25	10						15
4	25	10						15
5	25	10						15
6	25	10						15

Evaluación								
TOTAL	150	60						90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
<ol style="list-style-type: none"> Método expositivo que consiste en la presentación por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Método basado en el planteamiento de problemas por parte de la profesora y la resolución de estos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollarán e interpretarán soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas. Estudio de casos, proyectos y experimentos a fin de interpretarlo, generar hipótesis, contrastar datos, generar reflexión y proponer posibles procedimientos alternativos de solución. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx. Elaborar un trabajo y exposición oral del mismo. 								
Resultados de aprendizaje								
Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Sabrán desarrollar una labor investigadora precisa para llevar a cabo un estudio científico dentro del contexto de la intervención social. Dispondrá de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos implicados en las temáticas sociales propuestas (actitudes, prejuicios, discriminación, patología grupal, psicología del marketing, publicidad y consumo, educación emocional y convivencia escolar y psicología de la violencia terrorista, emergencias y catástrofes). Sabrán diseñar e implementar un proyecto de investigación en materia de intervención social. Dispondrá de conocimientos para medir y obtener datos relevantes. Analizar e interpretar los resultados de una investigación en materia de psicología social. Concretar estrategias de recogida de información para obtener resultados de efectividad, eficacia y eficiencia. 								
Sistemas de evaluación								
El sistema de calificación se constituye en dos modalidades diferentes: <ol style="list-style-type: none"> SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA: En la calificación final se tendrá en cuenta tres aspectos, que serán calificados de 0 a 10 de manera ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes: <ol style="list-style-type: none"> TRABAJO FINAL (TF 60 %): el alumnado realizará un trabajo final relacionado con los contenidos teóricos-prácticos del programa. Este trabajo no necesariamente será expuesto en clase, teniendo en cuenta la diversidad de 								

formatos que puede adoptar en función de la profesora que lo solicite. En el caso de que la exposición del trabajo sea una labor vinculante para superar la asignatura, esta se llevará a cabo en clase según programa y tiempo, en las fechas previamente acordadas. En ambos casos deberá entregarse antes de la fecha del examen.

- 2) **PARTICIPACIÓN** en actividades de clase (PC 30%): pretende evaluar la labor del estudiante en la dinámica del aula, a través de actividades de participación durante las sesiones presenciales, que serán expuestas o entregadas a la profesora al finalizar la clase, (actividades NO recuperables) Estas actividades podrán ser de distintos tipos: exposiciones orales o escritas derivadas de conclusiones o reflexiones individuales o en grupos, estudio de casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura, lectura y comentarios de artículos de revistas científicas, técnicas de investigación grupal como las dinámicas de grupo, análisis de material audiovisual que vincule los contenidos trabajados con técnicas de investigación específicas etc. La calificación obtenida en estas actividades de participación será el promedio de las mismas, computándose con 0 las no entregadas o no expuestas el día de su realización en clase.
- 3) **ASISTENCIA** (A 10%): en este apartado se concederá un 10 cuando el alumnado tenga un número de faltas de asistencia inferior a 3, mientras que asignará un 5 cuando el alumnado tenga 3 o 4 faltas de asistencias (justificadas o no). Cuando el alumno/a tenga más de 4 faltas de asistencia se asignará un 0 en este apartado.

Para superar la asignatura, el alumno/a deberá obtener al menos un 5 en el Trabajo Final (TF), y solo cuando el alumnado supere el TF con una puntuación igual o superior a 5 se sumará la puntuación correspondiente a PC y A.

En el sistema general, la calificación final del alumnado en la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre que haya obtenido al menos un 5 en el Trabajo Final (TF):

$$\text{Calificación final (general)} = (\text{TF} * 0,6) + (\text{PC} * 0,3) + (\text{A} * 0,1)$$

Si la calificación en el TF es inferior a 5, la calificación del alumno/a en la asignatura será la obtenida en el TF, y será la que conste en acta. Un estudiante podrá decidir no presentarse o no hacer el TF en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en PC y A en la siguiente convocatoria.

2. SISTEMA DE CALIFICACIÓN GLOBAL (ALTERNATIVA A LA EVALUACIÓN CONTINUA):

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso

de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será:

Durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

El sistema de calificación alternativo se llevará a cabo teniendo en cuenta una sola calificación obtenida de la presentación y exposición de un trabajo final

- 1) TRABAJO FINAL (TF 80 %): El alumnado realizará un trabajo final relacionado con los contenidos teóricos-prácticos del programa. El trabajo será entregado antes de la fecha del examen.
- 2) EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL TRABAJO FINAL Y/O ENTREGA DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS (ETF 20%):
 - a) *Exposición pública del trabajo:* el alumnado deberá exponer públicamente el trabajo durante 10-15 minutos, sin material de apoyo, el mismo día del examen en fecha, hora y lugar establecido. Una vez expuesto deberá contestar a cuantas preguntas considere el profesorado evaluador.
 - b) *Entrega de actividades alternativas:* el alumnado deberá entregar en tiempo y forma las actividades requeridas por la profesora el mismo día del examen en fecha, hora y lugar establecido.

En ambos casos, la calificación final del alumnado que se decida por la evaluación alternativa a la continua se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación final (alternativo)} = (\text{TF} \cdot 0,8) + (\text{ETF} \cdot 0,2)$$

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores ya que **el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.**

En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

➤ **ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:**

Según RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12-12-2016), especifica que "La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la

calificación de Suspenso, con la nota "0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesor pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura. Esta calificación deberá basarse en la constancia fehaciente de los hechos por parte del profesor de la asignatura. No deben argumentarse meros indicios como justificación del juicio sobre el uso de medios ilícitos, sin evidencias. De la misma manera, la realización fraudulenta de trabajos fin de Grado o Máster y de prácticas externas, acarreará las mismas sanciones, además del cambio de Director/a."

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

- Blanco, A., Caballero, A. y De la Corte, L. (2004). *Psicología de los Grupos*. Madrid: Pearson.
- Fernández, I., Morales, J. F. y Molero, F. (2016). *Psicología de la Intervención Comunitaria*. Bilbao: UNED/ Desclée De Brouwer.
- Gaviria, E., López, M. y Cuadrado, I. (2013). *Introducción a la psicología social*. Madrid: UNED.
- Hernández, R., Fernández-Collado, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F: Mc Graw Hill.
- Palací, F. J. y Salcedo, A y Ruiz, M. (2007). *El comportamiento del consumidor en la sociedad actual: una perspectiva psicosocial*. Madrid: Sanz y Torres.

Bibliografía complementaria

- Alzate, R. y Merino, C. (2010). *Principios éticos y código de conducta para personas y entidades mediadoras*. Recuperado de http://www20.gencat.cat/docs/Justicia/Documents/ARXIUS/codi_etic_alzate_merino.pdf
- Cavanillas de San Segundo, M. y Martín-Barrajón Morán, P. (2012). *Psicología de urgencia y emergencias: ¿mito o realidad?* Recuperado de <https://psicologosemergenciasbaleares.files.wordpress.com/2015/07/psicologia-de-urgenc-y-emerg-mito-o-realidad1>.
- Diaz, D., Blanco, A. y Durán, M.M. (2011). La estructura del bienestar: el encuentro empírico de tres tradiciones. *Revista de Psicología Social*, 26, 357-372.
- De Miguel, A. (2008) La violencia contra la mujer. Tres momentos en la construcción del marco feminista de interpretación. *Isegoria. Revista de filosofía moral y política*, 38, 129-137
- Echeburua, E. (2013). Adherencia al tratamiento en hombres maltratadores contra la pareja en un entorno comunitario: realidad actual y retornos de futuro. *Psychosocial Intervention*. 22, 87-93
- Echeburua, E., De corral, P., Fernandez Montalvo, J. y Amor, P.J (2004). ¿Se puede y se debe tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja? *Papeles del psicólogo*, 88, 10-18
- Fantova, F. (2001). Una interpretación de la intervención social. En F. Fantova. *La gestión de organizaciones no lucrativas* (pp. 81-106). Madrid: CCS.
- Farré, S. (2004). *Gestión de conflictos: Taller de Mediación. Un enfoque socioafectivo*. Barcelona: Ariel.
- Ferreiro, V., Ferrer, V.A., Bosch, E., Navarro, C., y Blahompoulou, J. (2004).

- Instrumentos para el análisis de programas de intervención con maltratadores en casos de violencia de género aplicados en España. XX Jornadas internacionales de investigación Interdisciplinar. Violencia de género: Escenarios y desafíos. Madrid, 7-9 de mayo.
- Fisher, R. y Ertel, D. (1991). *Obtenga el SI en la práctica*. Barcelona: Gestión 2000.
- Flores, M. D. (2017). Políticas de inclusión social de la infancia y la adolescencia. Una perspectiva internacional comunitaria. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 13, 227-234.
- Frías, D. G. y Ortega, E. G. (2017). Los programas de mediación escolar como herramientas para la promoción de unas relaciones de pareja saludables en la adolescencia. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28 (1), 72-85.
- García-Villaluenga, L., Bolaños, I., Hierro, M., Garrigós del Hoyo, P. y Dorado, A. (2010). *La familia dialoga y llega a acuerdos: la mediación familiar*. Madrid: Dirección General de Familia, Comunidad de Madrid. Obtenido de http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Publicaciones_FA&cid=1142635509204&idConsejeria=1109266187278&idListConsj=1109265444710&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&sm=1109265844004
- González, J. J. (2011). *Manual mediación comunitaria: prevención de conflictos*. Madrid: CEP.
- Guil, C. (2010). Tribus urbanas, familia, sectarismo y delincuencia. *Revista de psicoterapia*, 78/79, 91-109.
- Hombrados, M.I. y Domínguez, J.M. (2007). La potenciación comunitaria (empowerment). En I. Maya, M. García y F.J. Santolaya (Eds.), *Estrategias de intervención psicosocial* (pp.39-43). Madrid: Pirámide.
- Javaloy, F. (1984). *Introducción al estudio del fanatismo*. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Javaloy, F., Morales, J.F., Fernández, S. y Magallares, A. (2011). Psicología social y psicología positiva: algunas reflexiones. *Revista de Psicología Social*, 26, 345-355.
- Javaloy, F., Rodríguez, A. y Espelt, E. (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Prentice Hall.
- Le Bon, G. (1983). *Psicología de las masas*. Madrid: Morata.
- Lila, M. (2006). Principales modelos de la intervención social y comunitaria. En M.I Hombrados, M.A. García y T. López (Eds.). *Intervención social y comunitaria* (pp. 45-52). Málaga: Aljibe.
- López, M. y Bustillos, A. (2008). Eficacia del uso de tácticas de influencia social en la propaganda de marketing social. *Revista de Psicología Social*, 23, 17-28.
- Miranda, F. S. B., Caballero, R. B., Gómez, M. N. G. y Zamorano, M. A. G. (1981). Obediencia a la autoridad. *Psiquis*, 2, 212-221.
- Montenegro, M. (2004). Comunidad y bienestar social. En G. Musitu, J. Herrero, L.M. Contera y M. Montenegro. *Introducción a la psicología comunitaria*. Barcelona: UCO.
- Musitu, G. y Huelga, S. (2004). Desarrollo comunitario y potenciación. En G. Musitu, J. Herrero, L.M. Contera y M. Montenegro. *Introducción a la psicología comunitaria*. Barcelona: UCO.
- Ovejero, A. (2004). *Técnicas de negociación*. Madrid: McGraw-Hill.

- Quintanilla, I. (2002). *Psicología del Consumidor*. Madrid: Prentice-Hall.
- Renedo, M. G., Beltrán, J. M. y Valero, M. D. (2007). *Psicología y desastres: aspectos psicosociales* (Vol. 6). Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Rubio, F. (2016). Desconexión moral y violencia en las relaciones de noviazgo de adolescentes y jóvenes (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- Salanova, M. y López-Zafra, E. (2011). Introducción: Psicología social y psicología positiva. *Revista de Psicología Social*, 26, 339-343.
- Santesmases, M. (1993). *Marketing: conceptos y estrategias*. Madrid: Pirámide.
- Schueller, S. (2009). Promoting wellness: integrating community and positive psychology. *Journal of Community Psychology*, 37, 922-937.
- Shell, G.R. (2005). *Negociar con ventaja*. Barcelona A.Bosch: Editores.
- Shiffman, L. y Kanuk, L. (2001). *Comportamiento del consumidor*. México: Prentice Hall.
- Touzard, H. (1981). *La mediación y la solución de conflictos*. Barcelona: Herder.
- Valero, J. C., León, F. G., Giménez, M. L., Gestoso, C. G., Venegas, J. R., & Cerdeira, N. L. (2004). Consecuencias psicopatológicas de las catástrofes y desastres: el síndrome del estrés postraumático. *Psiquis*, 25(1), 4-11.
- Vázquez, C. (2008). El bienestar de las naciones. En. C. Vázquez y G. Hervas. *Psicología positiva aplicada* (pp. 103-141). Bilbao: Descleé de Brower.
- Zimbardo, P. (1997). Situaciones sociales: su poder de transformación. *Revista de Psicología Social*, 12, 99-112.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Medios audiovisuales.
- Casos prácticos.
- Cuestionarios.
- Textos alternativos.
- Recursos web.